

## POSTGRADO CERTIFICACIONES Y AUDITORÍAS PARA LA GESTIÓN POR VALORES Y EL COMPLIANCE - 2018/2019

---

### Diploma de Experto Universitario (15 ECTS)

Curso 2018/2019

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un **Título Propio otorgado por la UNED.**

### Destinatarios

---

- Personas interesadas en mejorar sus competencias como líder y/o gestor de equipos en un entorno laboral (recursos humanos, mandos, jefes de departamento, nuevos emprendedores, profesionales de la política con un equipo a su cargo) aplicando de forma efectiva y medible la **gestión por valores socialmente responsables**
- Responsables, mandos intermedios, técnicos y directores de **empresas privadas o públicas**
- Responsables, mandos intermedios, técnicos y directores en **organizaciones no lucrativas** (fundaciones y asociaciones, ONG, colegios profesionales, etc)
- **Sindicatos y organizaciones patronales**
- **Consultores, auditores (internos y externos) y responsables de compliance** que deseen ampliar sus campos de acción a la gestión por valores conociendo las principales certificaciones, sellos, etiquetas y auditorías específicas.
- **Funcionarios y personal de las administraciones públicas** que buscan adaptar el servicio público a las últimas tendencias de gestión ética desde las AA.PP (compras responsables, conciliación, igualdad, ...)
- Expertos y profesionales en el ámbito de los **RRHH, auditoría, compliance, calidad, RSC, compras, logística, finanzas, captación de fondos, comunicación y marketing.**
- **Formadores en habilidades y competencias** que realicen su actividad *outsourcing* y que deseen utilizar la gestión por valores como una herramienta de aprendizaje y desarrollo en las organizaciones.
- **Investigadores y estudiosos** en general de la ética aplicada a las organizaciones y la gestión por valores.

## 1. Objetivos

---

- Comprender y aplicar **herramientas, normas técnicas y la metodología** necesaria para implantar o potenciar el desarrollo de la gestión por valores **empleando las principales normas técnicas existentes**.
- **Implementar, seguir, controlar y evaluar la gestión por valores** en ámbitos profesionales concretos
- **Conocer y diferenciar las principales normas técnicas de gestión por valores** existentes a nivel internacional para saber optar por una o varias de ellas según las necesidades concretas de la organización
- **Reforzar las capacidades profesionales** para la gestión por valores
- Facilitar que el alumno al terminar el posgrado y superar las pruebas necesarias sea **reconocido para poder actuar como auditor interno de las siguientes normas técnicas:**



Los alumnos que superen satisfactoriamente las pruebas técnicas planteadas por AENOR, FORETICA y MÁS FAMILIA obtendrán, aparte del título de Experto Universitario, los **certificados de AENOR, FORÉTICA y MÁS FAMILIA** que **RECONOCERÁ** a su titular para:

1. **Implantar sistemas de gestión sobre la base de las normas técnicas (AENOR, FORETICA y MÁS FAMILIA)** en organizaciones o empresas.
2. **Realizar diagnósticos o auditorías internas<sup>1</sup>** de dichas normas.

---

<sup>1</sup> La obtención de estos certificados no implica la incorporación directa en el registro de auditores externos calificados por las entidades propietarias de las normas para el desarrollo de auditorías de certificación sobre tales normas

## 2. Programa y Contenidos

Bloque	Tema
Gestión por valores y organizaciones socialmente responsables	De la Ética a la RSO: Sellos, etiquetas, normas, certificaciones y auditorías para el <i>Compliance</i> de la gestión por valores
	Gestión por valores y liderazgo Implantación y fases de la gestión por valores
Tendencias internacionales y convenciones de RS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenciones, Guías y orientaciones no certificables para la gestión socialmente responsable: evolución y tendencias</li> <li>• Las Convenciones OIT</li> <li>• Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</li> <li>• La Guía ISO 26000</li> </ul>
Certificados socio laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SA 8000</li> <li>• Ethical Trading Initiative - ETI</li> <li>• OSHAS 18000</li> </ul>
	• La norma Empresa Familiarmente Responsable (EFR) de MÁS FAMILIA
	• El sello de Igualdad del Ministerio
Certificados para implantación RS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La norma AENOR RS10 de Gestión de la Responsabilidad Social</li> <li>• Implantación y auditoría de sistemas de gestión de la responsabilidad social según la norma SGE 21 de FORÉTICA</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Transparencia y su impacto en las ONG</li> <li>• Los Indicadores de transparencia y buen gobierno de la CONGDE</li> <li>• Los principios humanitarios de la Cruz Roja</li> <li>• Los indicadores de la Fundación Lealtad</li> </ul>
Otros sellos y certificaciones relacionados con valores	• Control de proveedores sociales: Anfori
	• Certificación para la Gestión de Accesibilidad Universal UNE 170001
	• Certificación ISO 37001 del Sistema de gestión para prevenir el soborno en las organizaciones
	• Certificación UNE 19601 Sistema de gestión de Compliance Penal
Comunicación de la RS	• Verificación de Memorias de Sostenibilidad GRI
	• El <i>Compliance</i> cómo herramienta de comunicación y de control de la gestión por valores

Pruebas para acreditación en normas técnicas RS10 AENOR, SGE 21 FORÉTICA y EFR +FAMILIA

Pruebas para la VALIDACIÓN de los alumnos como auditor interno de las normas: RS10 AENOR / SGE 21 FORETICA /EFR +FAMILIA

Los alumnos que superen satisfactoriamente las pruebas técnicas planteadas por AENOR, FORETICA y MÁS FAMILIA obtendrán, aparte del título de Experto Universitario, los certificados de AENOR, FORÉTICA y MÁS FAMILIA que RECONOCE a su titular para:

- Implantar sistemas de gestión sobre la base de la norma técnica (AENOR, FORETICA y MÁS FAMILIA) en organizaciones o empresas
- Realizar diagnósticos o auditorías internas sobre la base de dichas normas (\*)

(\*) La obtención de estos certificados no implica la incorporación directa en el registro de auditores externos calificados por las entidades propietarias de las normas para el desarrollo de auditorías de certificación sobre tales normas.

### 3. Metodología y actividades

Los programas de la UNED siguen la metodología de **formación a distancia**. La metodología didáctica incluye el soporte de la **plataforma virtual UNED** (Alf):

- [Guía Didáctica](#)
- [Temario de contenidos](#) elaborado por el equipo docente (descargable en pdf)
- [Casos prácticos](#)
- [Cuestionarios de autoevaluación](#)
- [Glosario de términos](#)
- [Bibliografía y web de referencia](#),
- [Recursos multimedia](#) (YouTube, Ivoox)
- [Foros de discusión y espacios virtuales para trabajo](#) en grupo y aprendizaje cooperativo.
- Durante el curso está prevista la retransmisión de varios programas de [radio](#).
- Cada módulo incluirá al menos una [teleconferencia online](#), que podrá ser seguida en [streaming](#)
- Está previsto un [taller práctico presencial](#) (con opción online) para profundizar en los conocimientos de la materia (a realizar durante el mes de abril en Madrid, si hubiera un [mínimo](#) de [diez alumnos](#) que confirmen participación).
- Para obtener el Diploma, el estudiante tendrá [que superar las pruebas de cada módulo y al menos dos de las tres pruebas de normas técnicas](#) (AENOR, FORÉTICA y MÁS FAMILIA) que se recogen en el [proyecto de acreditación técnica](#).
- El programa está codirigido por el [INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA ÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES \(INNOVAÉTICA\)](#) que cuenta con un Consejo Académico multi stakeholder integrado por profesionales de las siguientes instituciones: [EMT](#), [FORETICA](#), [FUNDACIÓN RANDSTAD](#), [ICO](#), [BANKIA](#), [FUNDACIÓN CODESPA](#), [la AECA](#), [el MINISTERIO DE PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD](#), [PRYSMA](#), [CENP](#) y [el ISDIBER](#) entre otras instituciones.

## 4. Atención al estudiante

---

Los estudiantes contarán con **tutorías presenciales, telefónicas y virtuales** (plataforma)

Despacho 1.51 Facultad de Psicología de la UNED:

- Prof. D. Francisco Palací, director del posgrado. Telf. 91 3986264, mail: [fpalaci@psi.uned.es](mailto:fpalaci@psi.uned.es)
- Prof. D. Fernando Navarro García, Co director del posgrado. Tel. 660202766; mail: [fernando.navarro@innovaetica.org](mailto:fernando.navarro@innovaetica.org)

## 5. Criterios de evaluación y calificación

---

La nota final será el resultado de la media ponderada según los siguientes porcentajes:

- 25% ejercicios autoevaluación
- 20% participación sustancial en foros
- 25% resolución de casos prácticos
- 30% Pruebas técnicas finales normas AENOR, FORÉTICA y MÁS FAMILIA

## 6. Duración y dedicación

---

- **15 créditos** distribuidos desde **15 de enero a 31 de octubre de 2019**.
- Dependiendo del módulo y las actividades complementarias, se estima una dedicación de unas **5 horas semanales**, incluido tiempo de estudio y actividades complementarias (foros, etc)

## 7. Equipo docente

---

### Dirección:



**PALACI DESCALS, FRANCISCO JOSE**

Profesor titular de Psicología de las Organizaciones (UNED)



**NAVARRO GARCÍA, FERNANDO**

Director de Innovaética

---

### Profesorado UNED:

**LISBONA BAÑUELOS, ANA MARIA**

Profesora titular de Psicología de las Organizaciones (UNED)



**TOPA CANTISANO, GABRIELA ELBA**

Profesora titular de Psicología de las Organizaciones (UNED)



### Profesorado externo:



**GRANDA REVILLA, GERMAN**

Director de FORÉTICA



**LOZANO GODOY, SUSANA**

Directora de Formación de AENOR



**MARTÍNEZ FERNANDEZ, ROBERTO**  
Director de Fundación Más Familia



**CARBALLO, SERAFÍN**  
Director de consultoría de PRYSMA Consultores



**YUSTE GONZALEZ, ADRIAN**  
CEO - CEIS



**LAFUENTE LUJAN, DAVID**  
Asesor parlamentario, MINISTERIO DE PRESIDENCIA, RELACIONES CON  
LAS CORTES E IGUALDAD

## 8. Precio público del curso

---

- Precio público de matrícula: **585 €**
- Precio del material: **150 €**

El coste de la matrícula puede ser **bonificado con cargo a cuotas de la Seguridad Social para aquellos alumnos que sean trabajadores por cuenta ajena**. La bonificación podrá ser gestionada por la Fundación UNED y suele cubrir un porcentaje - puede llegar al 100% de la matrícula- del importe ingresado por la empresa a la Seguridad Social como cuota del trabajador matriculado.

Para **becas y ayudas** pueden consultarse opciones en el siguiente enlace: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,14022320&\\_dad=portal&\\_schema=P ORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,14022320&_dad=portal&_schema=P ORTAL)

## 9. Matriculación

---

La matrícula puede efectuarse **hasta el 16 de enero de 2019**.

- Para matricularse es preciso registrarse en la web de la UNED. El proceso de matrícula es sencillo, pero requiere seguir unas **sencillas reglas que se explican en este audio**:

[https://formacionpermanente.fundacion.uned.es/tp\\_infomatricula/idactividad/10633](https://formacionpermanente.fundacion.uned.es/tp_infomatricula/idactividad/10633)

- Si ya sabe cómo matricularse, puede hacerlo **directamente** en este enlace, cumplimentando los datos requeridos:  
<https://formacionpermanente.fundacion.uned.es/login>

## 10. Requisitos de acceso

---

- Estar en posesión de un título de **grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico**. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.
- De forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado **podrá eximir del requisito previo de la titulación** en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.
- El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado **sin reunir los requisitos de acceso** podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

## Más información

---

Para consultas o mayor información sobre este programa puede contactar con:

[coordinaciónacademica@innovaetica.org](mailto:coordinaciónacademica@innovaetica.org)